

Ponciano, Erick M.

2007 Planificación para la conservación de áreas protegidas, nuevas metodologías: El caso de Sayaxche, Petén. En *XX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2006* (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo y H. Mejía), pp. 133-147. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital).

10

PLANIFICACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS, NUEVAS METODOLOGÍAS: EL CASO DE SAYAXCHE, PETÉN

Erick M. Ponciano

Palabras clave

Patrimonio cultural, patrimonio natural, Guatemala, Petén, río Pasión, planes maestros, Aguateca, Dos Pilas

Abstract

PLANNING IN THE CONSERVATION OF PROTECTED AREAS (PCA), NEW METHODOLOGIES: THE CASE OF THE SAYAXCHE, PETEN, MASTER PLANS

Guatemala's government, through the Ministry of Culture and Sports and the Consejo Nacional de Áreas Protegidas (National Committee for Protected Areas), is pushing forward a new methodology in the Conservation of Protected Areas. Non governmental entities, like The Nature Conservancy (TNC), are strengthening this effort by increasing management tools for it's administration, protection, study, and conservation of the main sites in Sayaxche, Peten, like Aguateca, Dos Pilas, Arroyo de Piedra, Tamarindito and Ceibal. This methodology includes the identification and preservation of natural and cultural elements, with the intent of achieving it's conservation for the future generations. Unfortunately, the region has suffered a serious dilapidation, which hopefully can be reverted with the methodology described here.

El Gobierno de Guatemala, a través de las entidades encargadas de velar por la conservación, protección y manejo sostenible de los recursos naturales y culturales que se encuentran en las áreas protegidas en el territorio nacional, está impulsando la elaboración de instrumentos de gestión administrativa, técnica y financiera, denominados Planes Maestros. Estos planes maestros permitirán a las instituciones contar con un documento técnico en cuanto a planificación a mediano plazo sobre las tareas más urgentes y los problemas más inmediatos a atender con el fin de garantizar su conservación.

Guatemala posee la característica particular de contar con numerosos sitios arqueológicos precolombinos con cubierta vegetal natural que los envolvió después del abandono por sus antiguos pobladores antes de la venida de los españoles. Es por ello, que se realiza de manera conjunta la participación de entidades relacionadas con el patrimonio cultural tangible y con el patrimonio natural y su biodiversidad.

La experiencia que se plantea en esta oportunidad, corresponde a la elaboración de los Planes Maestros de las Áreas Protegidas del suroeste de Petén del periodo 2007-2011 con una nueva metodología: **Planificación de Conservación de Áreas Protegidas** desarrollada por el Ingeniero Estuardo Secaira, Asesor en Ciencia y Manejo de la Conservación de TNC/Guatemala y la Arquitecta María Elena Molina, Coordinadora de Programas de TNC/Guatemala y responsable de coordinar el proceso de adaptación de la metodología. La Planificación para la Conservación de Áreas con Recursos Culturales Tangibles ha sido desarrollada por la Arquitecta María Elena Molina y es la que se está utilizando en la actualización de los Planes Maestros de Sayaxche.

Entre las entidades encargadas de este manejo se encuentran el Ministerio de Cultura y Deportes, así como el Consejo Nacional de Áreas Protegidas. Por parte del Ministerio de Cultura y Deportes participaron activamente en el proceso el Lic. Salvador López, Jefe del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales, Bertila Bailey, encargada de la Sección de Parques del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales. Por parte del CONAP-Petén y CONAP-Sayaxche, participaron el Ing. Francisco Castañeda Moya, Jefe Técnico Regional de CONAP, Ing. Sergio Guzmán, Director de Unidades de Conservación de CONAP-Petén y Gabriel Ortiz, Coordinador Regional de CONAP-Sayaxche.

Los Planes Maestros de Sayaxche se realizaron por iniciativa de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y el Consejo de Áreas Protegidas y la moderación del proceso por *The Nature Conservancy*, ONG especializada y con amplia experiencia en la elaboración de Planes Maestros no sólo en Guatemala, sino también en otros países del mundo. Es así como en Guatemala se han ya elaborado o actualizado los planes maestros del Parque Nacional Tikal, el Parque Nacional Yaxha, Nakum, Naranjo, Parque Nacional Sierra del Lacandón, entre otros, todos dentro de la Reserva de la Biosfera Maya.

La actualización de los Planes Maestros permite una reorientación o confirmación de las acciones realizadas en los quinquenios anteriores a la actualización. Las situaciones sociales, políticas y económicas alrededor de las áreas cambian y por ello, es necesario adaptar los términos de los planes a las nuevas circunstancias. Según la legislación de las Áreas Protegidas, es preciso actualizar los planes maestros cada cinco años.

JUSTIFICACIÓN

Las áreas protegidas del suroeste de Petén, conocida como región de Petexbatun han estado bajo una gran presión social y demográfica en los últimos 15 años. Se podría indicar que hasta 1994 la cubierta forestal y la integridad de los sitios arqueológicos en la región, (junto con lo que ello implica como los montículos y los monumentos esculpidos) se encontraban relativamente en buen estado de conservación.

Estudios técnicos realizados por entidades como UNEPET, AHT y SEGEPLAN habían demostrado que las áreas de los sitios arqueológicos de Aguateca, Dos Pilas, y Ceibal, junto con los refugios de vida silvestre de San Román y El Pucte, tenían un alto valor ecológico y con alta biodiversidad, así como antiguas ciudades Mayas del periodo Clásico (Planes Maestros 1994). Sin embargo, dichos recursos están en serio peligro, y corren el riesgo de desaparecer. Estudios realizados por CONAP (2003) indican que un 45% de los recursos de la región se han perdido, y un 20% ya han sido modificados seriamente del 2001 a la fecha.

Lo peor de este escenario, es que la tendencia del avance de la frontera agrícola continua hacia el norte y en poco tiempo se habrá perdido los recursos. La actualización que se realiza de los Planes de Sayaxche, que abarca de 2007 a 2011, puede representar la última oportunidad que las áreas y sus recursos tienen para seguir existiendo.

METODOLOGÍA

La “*Planificación para la Conservación de Áreas*” (PCA) es un marco metodológico desarrollado por *The Nature Conservancy* (TNC) y sus socios para analizar información contextual sobre un área y hacer una planificación de actividades enfocada hacia las prioridades de conservación de la misma. Este marco metodológico fue diseñado originalmente para la protección o mejoramiento de la integridad de la biodiversidad.

Sin embargo, en Guatemala debido a que las áreas a conservar incluyen tanto recursos naturales como culturales valiosos, o mejor dicho, que los Parques de Sitios Arqueológicos incluyen valiosos recursos naturales, la metodología ha sido modificada para que incluya la consideración de ambos elementos de manera integral. Este aspecto de manejo ya es bastante conocido en las instituciones de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

Esta metodología utiliza la misma lógica que utiliza la PCA en áreas de conservación de biodiversidad (Molina 2003). Este proceso busca conservar la integridad de los elementos culturales tangibles y reducir y/o eliminar las amenazas críticas (deterioros y causas de deterioro de mayor impacto) que están perjudicando a estos recursos ubicados en el área de conservación.

Con la identificación de prioridades, esta metodología permite que los planificadores y manejadores de áreas protegidas logren una mejor asignación de los limitados recursos humanos y financieros para la conservación del área. En general, el propósito es contar con una metodología que integre la conservación de la biodiversidad y los recursos culturales en áreas que poseen ambos patrimonios.

Hasta el momento, esta propuesta metodológica ha sido modificada y mejorada con las valiosas contribuciones recibidas de expertos que trabajan en la conservación del patrimonio cultural y con nuevos aportes que surgieron desde su primera aplicación, en la formulación del Plan Maestro del Parque Nacional Tikal 2003-2008, elaborado en el año 2002.

La PCA es una metodología iterativa de seis etapas que resulta en dos productos específicos:

- Las estrategias de conservación prioritarias para mitigar y/o eliminar los efectos de deterioro y las causas de deterioro críticas que están perjudicando al área.
- Recuperar o mejorar la integridad cultural del área (a través de restauración y manejo); desarrollar el potencial de uso y fortalecer las capacidades de conservación en el área. Un sistema de monitoreo de la conservación para medir el impacto de las estrategias y acciones de conservación en el área (es decir, medir el grado de éxito) y proveer retroalimentación para la revisión de las estrategias de conservación, cuando sea necesario.

El proceso de planificación para la conservación de áreas inicia con la recopilación y análisis de varias clases de información: información sobre la situación de los elementos culturales, integridad, amenazas, contexto humano y contexto ecológico. La información del contexto humano del área es muy importante para conocer e identificar el valor de los elementos culturales de conservación y las causas de los deterioros, relacionadas con actividades humanas (legislación, políticas, actores, actitudes, intereses, necesidades, uso de la tierra, economía, tenencia de la tierra, capacidades, etc.), es esencial para el desarrollo de estrategias de conservación efectivas, y el monitoreo.

Asimismo, el contexto natural del área es muy importante para entender la forma y el grado en que los factores naturales (humedad, vientos, vegetación, fauna, geología, precipitación pluvial, topografía, desastres, etc.) están incidiendo en la conservación de los elementos culturales, sea en forma prolongada u ocasional, es decir, determinar y caracterizar los efectos y las causas de deterioro para poder desarrollar las estrategias y medir la mitigación y/o eliminación de las causas prioritarias de deterioro. Con esta información disponible se puede iniciar el proceso de planificación de los recursos culturales tangibles del área (Molina 2003).

El marco metodológico de la planificación para la conservación de áreas tiene seis pasos:

- Identificar los Elementos Culturales y Naturales de Conservación
- Reconocer los Efectos de Deterioro
- Conocer las Causas de Deterioro

- Análisis de la Situación de los Elementos y los Actores Claves
- Definir y Priorizar Estrategias
- Definir Monitoreo o Medidas de Éxito

Utilización de una herramienta que permite caracterizar de manera consistente la situación en la que se encuentra un elemento determinante de conservación. Se utiliza una hoja electrónica denominada Planificación de Conservación de Áreas protegidas (PCA). Esta hoja electrónica permite el ingreso de datos que caracterizan a una región en particular, y los elementos a conservar.

Establecer inicialmente cuál es la visión para la conservación, visualizando el área o las áreas en los siguientes cinco años para su realización. Esto va acompañado de los objetivos de la conservación. Los elementos de conservación, seleccionados por los especialistas en las áreas, van a determinar en mucho cuál es la visión y los objetivos planteados. Esto se logra a través de una propuesta base emanada de los talleres convocados para que los especialistas en las áreas las confirmen o modifiquen.

En la actualidad, no es posible ni conducente hacer la separación de los recursos culturales de los recursos naturales. Guatemala posee esa característica de concentración de ambos recursos en una misma área geográfica. Por lo cual, todos los pasos que se realizan para la determinación de la situación de los elementos de conservación involucra a ambos recursos. Los pasos son los siguientes:

- Análisis de Viabilidad, Integridad y Significación
- Análisis de Amenazas y Oportunidades
- Definición y Priorización de Estrategias
- Plan de Monitoreo
- Zonificación y Normatividad
- Análisis Institucional
- Uso Público
- Análisis de la información existente (para determinar deficiencias en la base de datos e identificar los vacíos de información)
- Identificar o ratificar los objetivos primarios de conservación
- Análisis de los sitios arqueológicos
- Identificación de elementos culturales de conservación
 - Análisis de integridad cultural
 - Contenido conceptual
 - Condición física
 - Contexto
 - Metas de conservación
- Identificación de amenazas y estrategias para reducción de amenazas
- Revisión de zonificación original y adaptación a circunstancias actuales
- Estrategias, metas y actividades
- Programas y subprogramas de manejo
- Plan de Monitoreo (coordinación interinstitucional eficiente) Cronograma y Presupuesto

DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

ELEMENTO CULTURAL DE CONSERVACIÓN

Es la categoría de patrimonio cultural, así como las agrupaciones de éstas de acuerdo a sus características, atributos y/o necesidades de manejo, que justifican el establecimiento del área para su manejo y conservación. Para justificar la selección de los elementos culturales de conservación, se debe documentar cuáles y por qué son los más relevantes y prioritarios.

Es importante tomar en cuenta que no se están excluyendo los elementos de menor cobertura. En los siguientes cuadros se presentan los lineamientos para asignar valores a la integridad de los elementos, se refieren al Contenido conceptual, Condición física, Contexto natural y social.

Contenido conceptual	Características
Muy Bueno	expresa en forma completa las características históricas de las cuales este elemento es testimonio.
Bueno	expresa casi la totalidad de las características históricas de las cuales este elemento es testimonio.
Regular	expresa algunas de las características históricas de las cuales este elemento es testimonio.
Pobre	no expresa las características históricas de las cuales este elemento es testimonio.

Condición física:	Características
Muy buena	Tiene una representación completa de todos sus componentes y sus características espaciales, materiales, estructurales y morfológicas se encuentran en buen estado.
Buena	Tiene una representación casi completa de las partes que lo conforman, más del 75%, y tiene muy pocas alteraciones en sus características espaciales, materiales, estructurales y morfológicas.
Regular	Tiene representación incompleta en las partes que lo conforman, con un 50%, tiene muchas alteraciones en sus características espaciales, materiales, estructurales y morfológicas.
Pobre	Tiene representación incompleta en casi todas las partes que lo conforman, un 25% y tiene profundas alteraciones en sus características espaciales, materiales y morfológicas.

EFFECTOS DE DETERIORO

Los tipos de degradación y daño al contenido conceptual, la condición física y el contexto de un elemento cultural de conservación resultan en la reducción de su integridad. El análisis de los efectos y causas de deterioro en el siguiente paso, es clave para conocer la problemática del área y enfocar las estrategias de conservación para la mitigación y/o la eliminación de las causas de deterioro que más están afectando la integridad. Algunos de los lineamientos para asignar valores jerárquicos a los efectos del deterioro se refieren a la intensidad y al alcance de estos.

CAUSAS DE DETERIORO

Son las acciones, procesos o agentes de origen humano o natural que generan los efectos de deterioro. En conjunto, las causas de deterioro y los deterioros que éstas ocasionan a los elementos culturales prioritarios, conforman las amenazas a la integridad cultural del área. La mayoría de las causas de deterioro están asociadas a los usos humanos del suelo, agua y recursos naturales incompatibles, que están ocurriendo o han ocurrido en el pasado pero que continúan teniendo un impacto.

Contexto	
Contexto Natural	Características
Muy Bueno	Casi todos los factores naturales favorecen la conservación del elemento cultural.
Bueno	La mayoría de los factores naturales favorecen la conservación del elemento cultural.
Regular	Muchos de los factores naturales propician el deterioro del elemento cultural.
Pobre	La gran mayoría de los factores naturales propician el deterioro del elemento cultural.
Contexto	
Contexto Social	Características
Muy Bueno	Casi todos los factores sociales favorecen la conservación del elemento cultural.
Bueno	La mayoría de los factores sociales favorecen la conservación del elemento cultural.
Bueno	Muchos de los factores sociales propician el deterioro del elemento cultural.
Pobre	La gran mayoría de los factores sociales propician el deterioro del elemento cultural.

INTENSIDAD DEL DAÑO

Es el impacto causado sobre el elemento cultural de conservación, en términos del grado de destrucción o degradación del mismo, que puede esperarse razonablemente en un periodo de 10 años bajo las circunstancias actuales (asumiendo que la situación existente continúa).

Muy Severo	El deterioro probablemente va a destruir o eliminar el elemento de conservación en una porción del mismo
Severo	El deterioro probablemente va a degradar seriamente el elemento de conservación en una porción del mismo.
Moderado	El deterioro probablemente va a degradar moderadamente el elemento de conservación en una porción del mismo.
Bajo	El deterioro probablemente va a degradar levemente el elemento de conservación en una porción del mismo.

ALCANCE DEL DAÑO

Es la cobertura espacial del daño al elemento de conservación, que puede esperarse razonablemente dentro de un periodo de 10 años bajo las circunstancias actuales (asumiendo que la situación existente continúa).

Muy Alto	El alcance geográfico o espacial del deterioro probablemente tiene una distribución muy amplia y afecta a la totalidad de los componentes del elemento de conservación.
Alto	El alcance geográfico o espacial del deterioro probablemente tiene una distribución amplia y afecta al elemento de conservación en muchos de sus componentes.
Medio	El alcance geográfico o espacial del deterioro probablemente tiene una distribución limitada y afecta al elemento de conservación en algunos de sus componentes
Bajo	El alcance geográfico del deterioro probablemente tiene una distribución muy limitada y afecta a pocos componentes o ningún componente del elemento cultural.

LINEAMIENTOS PARA ASIGNAR VALORES JERÁRQUICOS A LAS CAUSAS DEL DETERIORO

CONTRIBUCIÓN

Se refiere a la contribución de una causa de deterioro, suponiendo que la situación actual de manejo/conservación continuará.

Muy Alto	La causa de deterioro es un contribuyente muy grande al efecto del deterioro particular
Alto	La causa de deterioro es un contribuyente grande al efecto del deterioro particular
Medio	La causa de deterioro es un contribuyente moderado al efecto del deterioro particular
Bajo	La causa de deterioro es un contribuyente menor al efecto de deterioro particular

GRADO DE MITIGACIÓN

El grado en que se puede controlar el efecto de deterioro que ha sido generado por la causa de deterioro.

Muy Alto	La causa de deterioro produce un efecto de deterioro que no es irreversible. Por ejemplo la pérdida de elementos artísticos e información científica (deterioro) por saqueo (causa)
Alto	La causa produce un deterioro que es reversible, pero que en la práctica no es económica o socialmente viable.
Medio	La causa produce un deterioro que es reversible si se compromete una cantidad razonable de recursos.
Bajo	La causa produce un deterioro que es reversible fácilmente y a un costo relativamente bajo.

SITUACIÓN Y ACTORES CLAVES

Se refiere al diagnóstico e identificación de los actores claves en la problemática, ya que identificadas las amenazas críticas (deterioros y sus causas) y priorizadas a nivel del área, hay que identificar los incentivos e intereses principales y los actores claves atrás de dichas amenazas. Para ello, se analiza la situación y el análisis de actores. Durante este ejercicio se representan las relaciones de causa y efecto entre el elemento de conservación, las causas de su deterioro, las actividades humanas, los actores claves y los incentivos de su comportamiento.

ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN

Son las acciones de conservación desarrolladas e implementadas para:

- Mitigar y/o eliminar las amenazas críticas que están perjudicando los elementos culturales del área.
- Restaurar o mejorar la integridad cultural del área (a través de restauración y manejo), las cuales deberán basarse en los lineamientos y principios de nacionales e internacionales de la conservación.
- Desarrollar el uso potencial de los elementos culturales de conservación (educativo, científico, turístico, etc.).
- Fortalecer las capacidades de manejo y conservación en el área.

Ahora se presentan los lineamientos para asignar valores jerárquicos a las estrategias, en relación a:

BENEFICIO E INFLUENCIA

Muy Alto	Resultados inmediatos, tangibles y de alta influencia sobre otras estrategias de alto impacto.
Alto	Resultados inmediatos, tangibles o de alta influencia sobre una estrategia de alto impacto.
Medio	Resultados ejercen influencia moderada.
Bajo	Resultados sin influencia aparente.

FACILIDAD DE IMPLEMENTACIÓN

Muy Alto	La aplicación de esta estrategia es muy clara y directa. Este tipo de estrategias ha sido aplicada a menudo con anterioridad.
Alto	La aplicación de la estrategia es relativamente clara y directa. Este tipo de estrategias ha sido aplicada anteriormente.
Medio	La aplicación requiere de cierto número de complejidades, incertidumbres u obstáculos. Este tipo de estrategias rara vez se ha aplicado.
Bajo	La implementación de la estrategia involucra muchas complejidades, obstáculos o incertidumbres. Esta no se ha aplicado con anterioridad.

COSTOS DE OPERACIÓN

Muy Alto	El costo de ejecución de la estrategia es mayor del que se pueden invertir en el marco del presupuesto del área, y no existe institución interesada en financiarla
Alto	El costo de ejecución de la estrategia es mayor del que se puede invertir en el marco del presupuesto actual del área, pero habría que hacer una gestión compleja para obtener fondos adicionales.
Medio	El costo de ejecución de la estrategia está dentro del marco del presupuesto actual del área, pero se deben hacer ajustes en el plan operativo.
Bajo	El costo de ejecución de la estrategia está dentro del marco del presupuesto actual del área, y ya está incluida en el Plan Operativo.

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Muy Alto	La aplicación de la estrategia implica costos muy bajos de mantenimiento.
Alto	La aplicación de la estrategia implica costos moderados de mantenimiento.
Medio	La aplicación de la estrategia implica costos altos de mantenimiento.
Bajo	La aplicación de la estrategia implica costos muy elevados de mantenimiento.

MEDIDAS DEL ÉXITO DE LA CONSERVACIÓN

Las mediciones del impacto de la conservación consisten en el monitoreo de la integridad cultural y el estado de las amenazas críticas con el fin de brindar retroalimentación para el manejo adaptativo del área y para la revisión de las estrategias de conservación, cuando sea necesario. También, la medición de la capacidad de conservación monitorea el fortalecimiento institucional necesario para la ejecución de las estrategias de conservación.

Se ha definido el éxito de la conservación en un área específica como el avance sustancial hacia: la mitigación de las amenazas críticas y el mantenimiento o mejoramiento de la integridad de los elementos de conservación.

PLAN MAESTRO DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL SUROESTE DE PETÉN

Como resultado del proceso de recopilación de información documental, de gabinete, de reuniones de expertos de diferentes disciplinas y de los talleres de consulta con representantes de comunidades, se completó el proceso que conlleva validación por parte de las instituciones involucradas así como a las comunidades vecinas a las áreas protegidas. Las áreas protegidas incluidas en el Plan Maestro incluyen los Parques Arqueológicos de Ceibal, Dos Pilas y Aguateca, y los Refugios de Vida Silvestre Petexbatun, El Pucte y la Reserva Biológica San Román.

VISIÓN

El sistema de áreas protegidas del suroeste de Petén mantiene los procesos ecológicos esenciales de una gran diversidad de ecosistemas acuáticos y terrestres, así como una impresionante riqueza de antiguas ciudades Mayas –evidencia valiosa del colapso del periodo Clásico-, que se han recuperado, restaurado y valorado con el fin de mejorar su integridad natural y cultural, y optimizar su potencial social y económico regional para el beneficio de las generaciones presentes y futuras, con la toma de conciencia, el compromiso y la participación activa de las comunidades vecinas, la empresa privada, la sociedad civil, las universidades, las autoridades municipales y las instituciones gubernamentales.

OBJETIVOS

- Proteger los sitios arqueológicos de las áreas protegidas del suroeste de Petén mediante su investigación, conservación, restauración y mantenimiento.
- Conservar, recuperar y manejar los ecosistemas terrestres y acuáticos de la región, así como los procesos ecológicos que los mantienen de acuerdo a las condiciones y prioridades de cada área.
- Contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades vecinas, promoviendo la participación en el manejo de las áreas protegidas de la región, brindando servicios y utilizando racionalmente los recursos a través del desarrollo de actividades productivas compatibles con la naturaleza y el patrimonio cultural.
- Desarrollar el potencial educativo y turístico del patrimonio natural y cultural de las áreas protegidas de la región.
- Valorar económicamente los servicios ambientales que proveen las áreas protegidas de la región, creando mecanismos de pago a nivel nacional e internacional que beneficien a las mismas.

Entre los elementos de conservación culturales que corresponden a la región cultural conocida como Pasión-Petexbatun que fueron seleccionados, se encuentran los siguientes:

- Parque Arqueológico de Ceibal y el sitio secundario de El Chorro
- Parque Arqueológico Dos Pilas, con Arroyo de Piedra y Tamarindito
- Parque Arqueológico Aguateca, y los sitios menores de Dos Ceibas y Nacimiento
- Sitios Arqueológicos de Punta de Chimino y El Escarbado
- Sitio Arqueológico de Sayaxche
- Bienes Muebles de la región
- Arquitectura Vernácula
- Cultura Q'eqchi'

Entre los elementos naturales de conservación se seleccionaron los siguientes:

- Bosque alto latifoliado alto y mediano de planicie y serranía
- Bosque latifoliado bajo y vegetación inundable
- Sistema hídrico de los ríos Pasión y Salinas
- Especies silvestres: Danto, Jaguar y Gavilán caracolero
- Rasgos geomorfológicos únicos: cuevas y grietas

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS ELEMENTOS DE CONSERVACIÓN CULTURALES Y NATURALES

PARQUE ARQUEOLÓGICO CEIBAL

El sitio de Ceibal es el más grande en toda la región del río Pasión. Tiene el área central más grande, construcciones ceremoniales monumentales y el asentamiento más extensivo de todos los sitios de la región. También tiene la mayor cantidad de monumentos esculpidos, (85 en total, de los cuales 31 son tallados y los restantes lisos, incluye nueve paneles en escalinatas jeroglíficas). Ceibal también tiene la más larga ocupación que se extiende desde el Preclásico Medio (500 AC) hasta el Postclásico (900-1200 DC).

La parte central de Ceibal está localizada en dos grupos arquitectónicos mayores, el A y el D, localizados en dos cimas de colinas separadas, pero unidas por dos calzadas, I y III. Al centro de la unión de las calzadas de los Grupos A y D, una tercera calzada se dirige hacia el sur formando una T y conduce hacia la extraña Estructura circular 79, que presenta en el frente el Altar 1 conocido como “*altar del jaguar*”. El Grupo C es un grupo de estructuras que se encuentran en un área intermedia y a lo largo de la Calzada II. El Grupo B es un pequeño grupo de patio que se encuentra a unos 2 km al sur del centro principal y tiene una sola estela.

PARQUE ARQUEOLÓGICO DOS PILAS, CON LOS SITIOS DE ARROYO DE PIEDRA Y TAMARINDITO

Dos Pilas es el sitio que presenta las construcciones más grandes, y el que presenta la mayor cantidad de monumentos esculpidos en la región de Petexbatun. A diferencia de otras grandes capitales del mundo Maya Clásico, Dos Pilas no fue una ciudad muy extensa ni tampoco tuvo una ocupación prolongada, ya que su historia está casi exclusivamente relacionada con el periodo Clásico Tardío (600-800 DC). Sin embargo, su apariencia modesta, conlleva una historia espectacular por su surgimiento, crecimiento y poderío que repentinamente llegó a alcanzar, así como su caída brusca y violenta permite conocer detalles del denominado colapso Maya.

Dos Pilas, a pesar de ser una ciudad relativamente pequeña, pero de carácter primario en la región, se destaca por poseer uno de los registros epigráficos más grandes de las Tierras Bajas Mayas. Tiene 16 estelas, 19 altares, 19 paneles, muchos de ellos esculpidos, 15 piedras misceláneas, cuatro escalinatas jeroglíficas, dos bancas jeroglíficas y otra iconográfica.

Dos Pilas no es el único sitio en la región que posee un rico registro monumental. Al menos otros 24 sitios poseen monumentos esculpidos, desde Ceibal que tiene 85 hasta a uno en El Cedral. Doce de estos sitios tienen Glifos Emblema. Houston (1993:32) ha revisado la distancia entre los sitios autónomos, e indica que las entidades políticas del río Pasión han de haber fluctuado en tamaño, pero la mayoría fueron relativamente pequeñas. Itzan se localiza a 14 km de Altar de Sacrificios y aproximadamente a 10 km de El Chorro. En un caso excepcional de aglomeración política, Dos Pilas está a 4 km de Arroyo de Piedra y a poco más de 6 km de Tamarindito al este.

PARQUE ARQUEOLÓGICO AGUATECA Y LOS SITIOS MENORES DE DOS CEIBAS Y NACIMIENTO

Aguateca fue construida alrededor de una profunda fosa natural, conocida como la Grieta Principal, que corre por el centro del sitio. La ubicación central de la grieta al sitio, la incorporación de la grieta en el topónimo (Stuart y Houston 1994:12, fig.8), y la presencia de arquitectura dentro la grieta (Ishihara *et al.* 2004) sugieren la importancia ritual o religiosa de este rasgo. La grieta es un rasgo geológico que corre paralelo a la escarpa, terminando en la barranca al sur de Aguateca por un lado y en la inclinación de la escarpa al norte del sitio por otro. Mide unos 5-15 m de ancho y casi un km de largo, con unos 60 m de profundidad.

El nombre de la antigua ciudad de Aguateca fue *K'inich Pa' Witz*, glifo que se puede observar en muchos de sus monumentos esculpidos, desde la Estela 1 hasta la 19, así como en la parte superior de las Estelas 6 y 7. Aguateca yace en la parte superior de la escarpa viendo hacia el este, del cual recibe los rayos del sol matutino sobre el área de pantanos abajo. Aguateca era entonces llamada *k'inich (hendidura) witz*, literalmente “*hendidura y montaña de cara al sol*”.

Además, en la Estela 6, se representa a un *Señor* parado sobre un signo de montaña hendida o “*montaña partida*”. Es importante enfatizar que este no es el Glifo Emblema, porque Aguateca uso consistentemente el emblema de Tikal y Dos Pilas como un título para sus gobernantes (Houston y Mathews 1985). Cuando se encuentra este nombre de lugar especifica que el evento en mención ocurrió en la ciudad en la “*montaña hendida de cara al sol*” (Stuart y Houston 1994:12).

SITIO ARQUEOLÓGICO PUNTA DE CHIMINO

El asentamiento es relativamente pequeño. Fue una antigua ciudad Maya de rango secundario aunque tuvo una prolongada ocupación desde el Preclásico (500 AC) hasta el Clásico Tardío Terminal (830-900 DC), en donde muestra la ocupación de mayor auge e intensidad. La parte principal del sitio se encuentra en una larga península que esta bordeada por barrancas naturales que la convierten en una fortaleza.

Presenta alrededor de 92 estructuras de diferentes tamaños localizadas en la parte alta de la península, conformadas en una plaza mayor, con una Acrópolis al sur, asociado a un Juego de Pelota y varios grupos dispersos de estructuras en el lado norte y oeste. La parte alta de la península en donde se encuentra la Plaza Mayor claramente indica que fue el centro ceremonial.

Los sectores al sur, este y oeste parece que fueron los sectores residenciales, en el área del Juego de Pelota se encuentra el Altar 1, así como varias piedras talladas lisas y un panel tallado. Se sabía de la existencia de más monumentos esculpidos, pero estos desafortunadamente fueron saqueados a principios de los ochentas. El panel parece que formó parte de las paredes del Juego de Pelota, tal y como ocurre en Dos Pilas, al igual que el altar, el cual posiblemente fue uno de los marcadores del Juego de Pelota como lo indica su tamaño. El panel esta tallado y presenta una figura humana ricamente ataviada y algunos glifos. Otro monumento tallado corresponde a una escalinata jeroglífica.

SITIO ARQUEOLÓGICO SAYAXCHE

El sitio está conformado por al menos 14 estructuras, ocupa 2 hectáreas. Algunas otras estructuras han sido destruidas, ya sea por la calle que pasa enfrente o por la construcción de casas de las cuadras de viviendas vecinas hacia el sur. La parte central del sitio en donde se encuentran las estructuras más grandes se localiza sobre una pequeña elevación en la parte oeste del asentamiento que está contigua a la orilla del río.

Presenta una estructura principal de forma piramidal de 5 m de altura en la parte oeste del asentamiento (E-1) que forma una plaza con otras tres plataformas bajas que se encuentran hacia el sur y norte (E-2 y E-3) que tienen una altura de 1-1.20 m de altura. Hacia el sur de E-1 se encuentra E-4, plataforma baja que cierra sobre ese lado el espacio disponible de la parte superior de la colina.

Otra estructura (E-6), está parcialmente cortada por el trazo de la calle que pasa enfrente. Una prolongación con declive hacia el este presenta otras tres estructuras que parecen conformar un pequeño grupo de patio (E-7, E-8 y E-9) pero no tienen más de 0.70 m de altura. Más hacia el este se encuentra otro pequeño grupo de patio de tres plataformas de 0.60 m de altura (E-10, E-11 y E-12).

Las estructuras mas pequeñas, perturbadas y casi imperceptibles se localizan en la vertiente norte de la colina que va hacia el río, donde se encuentra dos pequeñas plataformas (E-13 y E-14) de apenas 0.50 m de altura. La parte del sitio inundable durante el invierno no presenta estructuras. Su conformación indica que fue un sitio de tercer orden en la escala jerárquica social Maya de la región.

BIENES MUEBLES DE LA REGIÓN

Como bienes muebles se denominan a aquellos artefactos producidos por los ocupantes antiguos, ya sean de cerámica, concha, hueso, piedra, obsidiana, y jade, que pueden ser portátiles y que provienen de contextos arqueológicos controlados producto de investigaciones científicas sistemáticas. Las extensas investigaciones arqueológicas realizadas en la región han recuperado una considerable cantidad de objetos de función utilitaria y ceremonial, así como gran cantidad de esculturas desde mediados de los años sesentas.

Buena parte de las vasijas y otros objetos recopilados por los proyectos arqueológicos (Ceibal, Dos Pilas, Petexbatun, y Aguateca se encuentran resguardados en las bodegas del Departamento de Monumentos Prehispánicos, Salón 3 Finca Nacional La Aurora, zona 13, así como en bodegas de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, y en el Museo Nacional de Arqueología y Etnología en la ciudad de Guatemala), no obstante, queda un número apreciable de objetos depositados en las bodegas de los sitios de Ceibal y Aguateca.

ARQUITECTURA VERNÁCULA: ANTIGUA ALCALDÍA DE SAYAXCHE

La antigua alcaldía de Sayaxche posiblemente sea el mejor ejemplo de arquitectura vernácula. Data de 1937 y básicamente no ha sufrido modificaciones posteriores, aunque sí algunos agregados. La madera fue donada por la empresa maderera *Guatemalan* que operó en la región a principios del siglo XX. Cuando dejó de funcionar, donó la madera a los pobladores de Sayaxche. En 1936 se decidió, por parte del primer alcalde de Sayaxche, Señor Julio Godoy, utilizar dicha madera para construir la primera municipalidad de Sayaxche.

ANTIGUO ASERRADERO EN PARQUE NACIONAL EL ROSARIO

El aserradero se localiza en la parte noroeste del Parque, afuera del área habilitada para el público. Fue establecido en 1956-57 por parte del FYDEP para el corte y tratamiento de madera para exportación. El Parque El Rosario fue creado posteriormente en 1980 durante el Gobierno del General Romeo Lucas. En ese entonces el aserradero que todavía funcionaba, pasó a formar parte de las instalaciones del Parque. El aserradero es representativo de la primera mitad del siglo XX.

CULTURA Q'EQCHI'

La cultura Q'eqchi' está manifestada en la población actual que vive en la región, con formas de vida adaptadas, por pobladores de una primera generación, de un ambiente templado de Tierras Altas a un ambiente tropical húmedo de Tierras Bajas. Esta adaptación por medio de su idioma, organización social y territorial, sus creencias religiosas, sus prácticas económicas, e interrelación étnica les ha permitido extender su presencia en la región convirtiéndose en el grupo étnico más dinámico y numeroso. Generalmente, las poblaciones Q'eqchi' que se han movilizadas a Petén lo han hecho en grupos familiares de parentesco.

Esto ha permitido que muchas de sus actividades sean realizadas de manera comunal o comunitaria como su mayor fortaleza. Las poblaciones Q'eqchi' más numerosas, aparte de Sayaxche, alrededor de las áreas protegidas se encuentran en los caseríos de Las Pozas (1,400 personas), El Jordán (820 personas), Nacimiento (650 personas), Las Pacayas (670 personas), Nietos de los Mayas (135 personas), Montería (244 personas) y Chicozapote (760 personas).

BOSQUE LATIFOLIADO ALTO Y MEDIANO DE PLANICIE Y SERRANÍA

El bosque latifoliado alto y mediano es el tipo de bosque que cubre mayor extensión en la región en estudio, abarcando un total de 51,857 ha que equivale al 28% de la extensión total de la región. De este total, únicamente el 36% se encuentra dentro de áreas protegidas (18,680 ha) parte del ejido municipal de Sayaxche, bajo manejo forestal desde hace varios años y el restante, se encuentra disperso en varios parches de distintas dimensiones en toda la zona de amortiguamiento concentrándose una parte significativa al este de San Román en el área de La Soledad y las Delicias (Santizo 2006).

BOSQUE BAJO INUNDABLE

Este bosque se caracteriza por estar inundado por periodos largos en el año lo que provoca el crecimiento de un bosque bajo que en su mayoría alcanza entre 10 y 15 metros de altura con árboles emergentes de un máximo de 20 y 25 metros de altura y densidades menores a 200 árboles por hectárea. El bosque bajo inundable a orillas de arroyos y ríos (ripario) se diferencia bastante del bosque bajo tierras adentro en terrenos un poco más elevados y se caracteriza por la presencia de dos especies muy comunes en la región, los tintales (*Haematoxylum campechianum*) y los jimales (*Chusquea sp.*). Gran parte del paisaje a orillas de todos los ríos está cubierta por estas dos especies (Santizo 2006).

SISTEMA HÍDRICO DE LOS RÍOS PASIÓN Y SALINAS

Geológicamente la mayor parte del territorio del municipio de Sayaxche forma una planicie aluvial de los ríos Pasión, Salinas y Usumacinta, pertenecientes a la denominada “Cuenca Sedimentaria de Petén”. El río Pasión ocupa el 54 % de esta cuenca, Salinas el 37 y el Usumacinta únicamente el 9 % aproximadamente.

Los recursos hídricos en la región representados como parte de este elemento de conservación incluyen un número elevado de nacimientos de agua entre los que destacan los nacimientos del Pucte, varios arroyos como el Arroyo San Román, Arroyo Petexbatun y Aguatega, un sinnúmero de lagunetas (lagunas pequeñas, muchas de ellas sin nombre), lagunas como Petexbatun y Aguatega, así como los ríos Pasión, Salinas, El Subin, Pucte, Yaxtunilha y Chacrio, cuyas aguas se incrementan por una red de riachuelos que en conjunto se unen, a través del río Pasión, a los ríos Salinas y Lacantun (procedente de México), para formar el caudal del río Usumacinta (Santizo 2006).

ESPECIES: JAGUAR

La necesidad de grandes extensiones para mantener poblaciones viables, así como el grado alto de amenaza en que se encuentran, fueron los criterios para incluir al jaguar como elemento de conservación. La importancia de la conservación de estas especies radica en sus funciones como depredador y regulador del tamaño poblacional de una gran variedad de especies de vertebrados herbívoros mayores y menores. Para poder mantener poblaciones viables, esta especie necesita para su sobrevivencia de un área bastante extensa (25 km²), necesidad que probablemente se cumplía hace algunos años, con la extensión de varias áreas protegidas de la región, unidas por corredores.

Los estudios básicos realizados en las áreas de la región sólo llegan al punto de reportar la presencia o ausencia de jaguar. Repetidas veces se ha reportado la presencia de jaguar en la región, pero se desconoce el estado y la cantidad de individuos de estas poblaciones. Lo que si es posible asegurar es que la población de jaguar está seriamente afectada por la disminución y fragmentación fuerte y acelerada de su hábitat. Lo más probable es que los pocos individuos que habitaban y recorrían la distintas áreas protegidas de la región, quedaron aislados refugiándose en los últimos sitios de mayor extensión de bosques, como era San Román hasta hace unos años y el RVS El Pucte (Santizo 2006).

ESPECIES: DANTA

La danta es el más corpulento de todos los mamíferos de Centroamérica; pertenece al orden de los perisodáctilos que comprende tres familias: la de los tapires (*tapiridae*), la de los rinocerontes (*rhinocerotidae*) y la de los caballos (*equidae*). Hay cuatro especies del género *Tapirus*, las cuales en la moderna taxonomía se asignan a diferentes subgéneros. La especie que existe en Guatemala es el llamado tapir centroamericano (*Tapirus bairdii*).

En general, la danta es musculosa y pesada (alrededor de 180 a 300 kg); el adulto es de color gris oscuro, pecho y mejillas de tonalidad gris clara. Orejas con bordes blancos y los juveniles son de color café rojizo con manchas y rayas pronunciadas blancas.

Se aparean en cualquier época del año; el periodo de gestación dura de 390 a 400 días luego del cual nace la cría que permanece con la madre hasta el primer año de vida. Esta especie está en peligro de extinción debido principalmente a la pérdida de su hábitat y a la cacería excesiva en toda su área de distribución (Naranjo 1995a). Por su gran tamaño, requiere grandes ámbitos de hogar para poder subsistir. (Santizo 2006)

ESPECIES: GAVILÁN CARACOLERO

A pesar que el gavilán caracolero no es una especie en peligro de extinción, su aparente abundancia en el RVS El Pucte, parece ser un indicador importante que aún no se ha estudiado. Según especialistas de fauna (Julio Madrid), la abundancia de gavilán caracolero es un rasgo especial del Pucte y no se observa esta abundancia en otras áreas protegidas con presencia de cuerpos de agua como en Yaxha.

Se cree que su abundancia puede estar relacionada con la cantidad de alimento disponible, el caracol (*Pomacea* sp.) que crece en colonias en los ríos y otros cuerpos de agua. La transparencia de las aguas del arroyo Pucte podría ser un factor que incidiera en que el gavilán consiguiera el caracol con mayor facilidad (Santizo 2006).

RASGOS GEOMORFOLÓGICOS ÚNICOS: EL SISTEMA DE CUEVAS Y LAS GRIETAS DE AGUATECA

Corresponde a las formaciones naturales de lomas kársticas en el área de Dos Pilas, existen siete cuevas que presentan vestigios arqueológicos en su interior, lo que indica que tuvieron una ocupación y una función en época prehispánica. De todas estas cuevas la más grande es la Cueva de Sangre que se localiza a 3 kilómetros al oeste de la plaza principal de Dos Pilas, que tiene una extensión aproximada de 1.20 km. Las cuevas no tienen modificación alguna en su forma. Los vestigios arqueológicos encontrados están comprendidos principalmente por grupos de fragmentos de vasijas de cerámica y objetos de lítica esparcidos por el suelo en varios puntos de la cueva (Santizo 2006).

REFERENCIAS

Houston, Stephen

1993 *Hieroglyphs and History at Dos Pilas: Dynastic Politics of the Classic Maya*. University of Texas Press, Austin.

Houston, Stephen D. y Peter Mathews

1985 *The Dynastic Sequence of Dos Pilas, Guatemala*. Monograph No.1. Precolumbian Art Research Institute, San Francisco.

Molina, María Elena

2003 *Planificación para la Conservación de Áreas con Recursos Culturales Tangibles*-TNC/Guatemala.

Santizo, Claudia y Erick Ponciano (ed)

2006 *Actualización de los Planes Maestros de las Áreas Protegidas del Suroeste de Petén 2007-2011*. Ministerio de Cultura y Deportes, Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Programa de Desarrollo Sostenible, TNC/Guatemala.

Stuart, David y Stephen Houston

1994 *Classic Maya Place Names Studies in Pre-Columbian Art and Archaeology*, No.33. Dumbarton Oaks, Washington, D.C.